



CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA
GRUPO CONTRATOS

AREAD-GRUCO - 20.1

Montería, 28 de septiembre de 2025

Señor
RICARDO EUGENIO WITTENZELLNER VERA
Representante Legal
Avenida caracas 74 - 25
Bogotá D.C.

Asunto: Notificación perfeccionamiento de la orden de compra 152370

Respetuosamente me permito notificarlo de que se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución la orden de compra 152370. del 25/09/2025, suscrito entre la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería y la firma FERRICENTROS S.A.S, con NIT 800237412-1, según instrumento de Agregación de Grandes Superficies de la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC. cuyo objeto es “Adquisición de recipientes plásticos (canecas rojas para riesgo biológicos), que apoyen el cumplimiento al plan de gestión integral de residuos sólidos (pgirs) del colegio nuestra señora de Fátima de Montería.” por un valor de \$ 1.302.030,00 (un millón trescientos dos mil treinta pesos), el registro presupuestal y demás documentación de esta orden de compra podrá ser consultada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/152370>

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el “Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débitos y/o Notas Créditos”, la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 “Lineamientos para el pago a los proveedores del estado” y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 “Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de la factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación.”

Lo anterior, con el fin se dé inicio y se cumpla el plazo de ejecución establecido, en coordinación con el supervisor de la orden de compra, los señores Subintendente JORGE LUIS GUERRA POLO correo jorge.guerra7073@correo.policia.gov.co , celular 3105377192.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: uno (Registro presupuestal de compromiso 40525 del 28/09/2025).

Calle 29 5-61, barrio Centro
Teléfonos 7812525
memot.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA